

MUJERES EN LA ACADEMIA.
SU PRODUCCIÓN FILOSÓFICA EN *CUYO*,
ANUARIO DE FILOSOFÍA ARGENTINA Y AMERICANA
(1984–2015)

Carelí Duperut

 ORCID ID <http://orcid.org/0000-0001-6632-4903>

Introducción

Este artículo vuelca algunos de los resultados y reflexiones a los cuales se arribaron a partir de una investigación sobre la producción filosófica de mujeres en la academia de Mendoza. Específicamente, se tomaron como objeto sus textos publicados en la revista *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana* durante los años 1984–2015.

Lo que se desea con este escrito es, primeramente, adentrarnos en el rol que han tenido ciertas mujeres en la tarea de institucionalizar la filosofía y, más específicamente, la filosofía argentina y latinoamericana en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. A su vez, mostrar cómo sus producciones reflejan ciertas preocupaciones, directrices, normativas, marcos institucionales e intereses que sitúan y atraviesan su práctica escritural. En segundo lugar, nos mueve dar cuenta de la necesidad de repensar la historia de las ideas tradicional y androcéntrica,

centrada en la figura de varones. En este sentido, aportaremos elementos históricos, filosóficos y epistémicos para la conformación de una historia de las ideas filosóficas en Mendoza, Argentina.

Gran parte de la producción filosófica en la provincia, posterior a la institucionalización de la filosofía en 1939, con la creación de la Universidad Nacional de Cuyo y la Facultad de Filosofía y Letras, se ha mantenido en este recinto. La revista *Cuyo* perteneciente al Instituto de Filosofía Argentina y Americana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo (en adelante FFyL y UNCUYO) ha sido un polo de referencia para la filosofía argentina y latinoamericana en la región.

Algunas de las preguntas que posibilitaron, guiaron, pero también complejizaron la investigación han sido: Revisar la producción académica de las mujeres ¿suma al armado de una historia de las ideas de mujeres en América Latina? ¿O su escritura forma parte de una continuación y reproducción de la historia de las ideas androcéntricamente vista y conformada? ¿La producción escrita de estas mujeres delimita un nuevo objeto de análisis en la filosofía argentina y latinoamericana, en la historia de las ideas latinoamericana? ¿Cómo impactan en su escritura las reglas de una revista científica? ¿El discurso escrito de las mujeres que participaron en la revista cambia el tono o las temáticas del Anuario en general? ¿Dialogan entre sí o mantienen también un *monólogo varonil* (Ocampo, V. 1936, p. 3) en ellas, al decir de Victoria Ocampo, remitiéndose estrictamente a la interlocución con varones de la Academia y el campo filosófico? ¿Cómo habitaron la escritura académica

las mujeres? ¿Cuál es el rol que mantuvieron en la revista?
¿Por qué tener a las “mujeres” como objeto de análisis?

La voz de las mujeres en la filosofía latinoamericana

La historia de la filosofía latinoamericana se constituye y transmite de manera tal que tiene en cuenta mayoritariamente los aportes de pensadores varones. Comenta Raúl Fornet-Betancourt que “las contribuciones filosóficas en base a las cuales se juzga y decide que Iberoamérica ha alcanzado la madurez intelectual en filosofía y que, por consiguiente, se puede hablar ya de la existencia real de una filosofía iberoamericana, son contribuciones que se atribuyen única y exclusivamente a la labor de los (literalmente) llamados ‘patriarcas’” (Fornet-Betancourt, R. 2009, p. 46). Esta cita resume de manera precisa el armado con el que nos encontramos cuando nos adentramos en la historia de las ideas latinoamericanas y argentinas.

En el texto *La mujer y su expresión* de 1936, Victoria Ocampo, denunciaba una homogeneización del discurso, es decir, se había impuesto un *monólogo varonil* que implicaba no solo un diálogo exclusivo entre varones, sino también la práctica de tomar la palabra *por* las mujeres y hablar *sobre* ellas. En este sentido encontramos, por ejemplo, en nuestra filosofía latinoamericana el texto de Enrique Dussel *Liberación de la mujer y erótica latinoamericana* que, rechazando el feminismo, afirma que la liberación debe plantearse como liberación integral del ser humano en un esquema abstracto, sistemático y monolítico, donde no hay registro de algún diálogo con los movimientos fe-

ministas que brotaban en el Continente. En relación con esto, la pensadora Francesca Gargallo, en 2003 comenta que las feministas no se sintieron parte del movimiento de liberación que comenzó a gestarse en América Latina desde la filosofía y la teología en la década del 70, pero que lo influyeron tanto como fueron influenciadas por él.

Gargallo observa que los armados de poder falocéntricos en las décadas de los 60 y 70, constituyeron un nuevo humanismo proclamando un “*hombre nuevo*” en los procesos de revolución y emancipación en América Latina, descalificando los reclamos de las mujeres contra el orden patriarcal por considerar que “ya se estaba acabando” (Gargallo, F. 2006, p. 22). Lo que buscaban de este modo era desestabilizar el movimiento feminista y re-constituir aquella complicidad de las mujeres hacia el poder que las domina; complicidad con el opresor ya denunciada por Simone de Beauvoir en *El Segundo sexo*, que nos hace olvidar nuestras propias luchas. Podemos poner en duda entonces, si las mujeres efectivamente entraban en este *nuevo* humanismo.

Y, sin embargo, a pesar de que las feministas no se sintieron parte del movimiento de la filosofía de la liberación, hubo mujeres que sí. Mujeres que principalmente pertenecían a la academia de América Latina. A partir del aporte de Adriana Arpini (Cf. Arpini, A. 2019), podemos observar que, por ejemplo, en los comienzos de la filosofía de la liberación hubo mujeres preocupadas por la situación material de América Latina, que aportaron sus reflexiones para transformar la práctica filosófica y que también sufrieron en carne propia las persecuciones y la represión en

las dictaduras cívico–eclesiástico–militares. Esto no refuta la observación de Gargallo, pues, justamente, fueron las feministas quienes no participaron ni se sintieron parte de los movimientos de la filosofía de la liberación, más allá de que hubo mujeres en ellos.

Sin embargo, la participación de mujeres dentro del movimiento de la filosofía de la liberación no fue garantía de una perspectiva de género o de aportes relacionados con ellas mismas. Esto es posible de ver en los artículos escritos por ellas, por ejemplo, en la *Revista de Filosofía Latinoamericana*. Sus textos hacen hincapié en las problemáticas instaladas en ese momento en la literatura filosófica por sus compañeros varones: el problema de la dependencia y la liberación, la dominación en el “Tercer Mundo”, la función social de la filosofía, las discusiones internas en la región (entre un enfoque analista, existencial, marxista o fenomenológico), etc. Esto no quita legitimidad a su reflexión; de hecho, justamente acentúa sus ausencias en los estudios de la filosofía de la liberación, ya que estaban discutiendo con sus compañeros varones y reflexionaban sobre las mismas cuestiones. Pero sí marca una diferencia importante: su perspectiva no es la de intelectuales feministas, su mirada tampoco está enfocada en el aporte de temas que broten desde sus propias experiencias como mujeres latinoamericanas o académicas. Su escritura, en cierto modo, está homogeneizada con la de sus compañeros.

Cecilia Sánchez utiliza la noción de *escenas del saber* para mostrar la teatralización que implican ciertos modos de aparecer y ser visible en el mundo “del saber”; aquí podríamos decir, el ámbito académico. Entiende que el

cuerpo que se hace visible en este escenario es siempre un *cuerpo escindido*: “Dicha escisión es constitutiva de las topologías institucionales cuya construcción invoca límites espaciales y legales para amparar la circulación de la palabra veraz de lo(a)s así rotulados académico(a)s” (Sánchez, C. 2005, p. 97). Continuamente en Occidente esa palabra veraz ha procurado la depuración de la lengua de sus registros afectivos, opiniones, encarnaduras o mitos. La mujer y su palabra han estado históricamente vinculadas al terreno de los apetitos, los instintos, la sexualidad desbordante, y por lo tanto, a la falta de autonomía, raciocinio y universalidad. En este sentido, la entrada de las mujeres a un campo que no las reconoce en su singularidad y que, por tanto, no reconocen necesariamente como propio, no solo las escinde sino que se realiza de manera cautelosa, recurriendo a lo que en esta investigación hemos denominado *mecanismo de defensa para hablar*, en la medida que siempre implica un cierto resguardo de la propia imagen proyectada.

Esto nos permite observar que los escritos registrados y analizados en este trabajo no puedan incorporarse sin más a una historia de las ideas feministas o a una historia de las ideas de mujeres. Esta última se abre como un nuevo campo en la tradición de la historia de las ideas, a partir de una ampliación epistemológica producto del encuentro con las modalidades específicas en las cuales las mujeres escrituraron sus propias experiencias, sin la autorización o aval de instituciones: el ensayo, los diarios íntimos, la poesía, la narrativa, los artículos en revistas de mujeres, etc. Lejos está de dicha narrativa la escritura enmarcada

en un campo tan específico y riguroso como conflictivo: la Academia. Una revista especializada, posteriormente una revista científica, da un marco a la escritura de estas mujeres que la transforma y la produce inevitablemente.

Somos conscientes del hecho de que tomar el significativo mujeres como criterio puede ser problemático. Sin embargo, no pretendemos aquí manifestar una mirada biologicista, sino tener en cuenta que su posición ha sido constituida desde prácticas y procesos sociales, culturales e históricos específicos, performativos y repetitivos (tenidos o no en cuenta por ellas mismas), que las ha situado, dentro de un sistema hetero-patriarcal, en un lugar singular, diferente del de los varones dentro del mismo. Creemos que rescatar sus escritos, roles, planteos y reflexiones es una tarea central, teniendo en cuenta la invisibilización de su labor y sus aportes filosóficos al campo de la filosofía latinoamericana, la historia de las ideas y la filosofía de la liberación¹.

Como ya lo hemos señalado, investigar sobre la producción de las mujeres en una revista científica no conlleva necesariamente registrar producciones sobre feminismo, sino que implica abrir un camino para reconocer sus ideas,

1 Reconocemos los diálogos que han mantenido Raúl Fornet-Betancourt y Horacio Cerutti con filósofas de América Latina. Al igual que reconocemos la sensibilidad de Augusto Salazar Bondy en relación con el tema de las mujeres en América Latina y los impulsos que Arturo Roig dio para la creación de una unidad específica de investigación sobre temas de género en el INCIHUSA, poniendo al frente a Alejandra Ciriza, (actualmente dicho grupo de investigación se denomina "Estudios de Género y Teoría crítica", cuya investigadora responsable es Valeria Fernández Hasan) y apoyó la creación de IDEGEM en la UNCUYO

sus tareas políticas, sus preocupaciones y sus preguntas en el proceso de institucionalización de la filosofía argentina y latinoamericana. Retomando lo dicho por una de ellas, Alicia Salomone, cuando habla acerca de la relación de las mujeres y las ideas en América Latina, recuperar sus voces supone tener “una visión más completa, más acabada y menos sesgada de nuestra trayectoria intelectual como región” (Salomone, A. 1996, p. 148).

El Anuario *Cuyo*: historia y periodización

La revista *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana* fue fundada en 1965 por Diego Pró (1915–2000) en la FFyL, UNCUYO, Mendoza. El Anuario tiene dos etapas: la primera desde el año 1965 hasta 1983 (en ese entonces *Cuyo. Anuario de Historia del Pensamiento Argentino*) y la segunda desde 1984 hasta la fecha. El motivo de esta división está en la creación en 1984, durante el decanato normalizador de Elia Ana Bianchi de Zizzias, del Instituto de Filosofía Argentina y Americana, que implicó un gran prestigio en el estudio de estos temas en la región, al igual que la posibilidad de promoción y difusión de trabajos referidos a la temática.

Diego Pró tuvo un rol fundamental en la promoción e institucionalización de saberes y autores argentinos. Entre 1944 y 1947 se hizo cargo de la dirección de la primera revista que tuvo la Facultad de Filosofía y Letras, la *Philosophia* (1943) del Instituto de Filosofía, pero sus temáticas, influenciadas por su primer director, Juan Ramón Sepich, tenían la mirada puesta, principalmente,

en la filosofía europea. En 1952 se creó en el Instituto de Filosofía la Sección de Filosofía Argentina y Americana, y en 1959 se fundó la Sección de Historia del Pensamiento Filosófico Argentino, cuyas producciones aumentaron y se enriquecieron con el paso del tiempo, llegando a posicionar a la Facultad de Filosofía y Letras como el centro por antonomasia del estudio de estos temas, según palabras de su director (*Cuyo*, vol. I, 1984). En 1964, Diego Pró se hizo cargo del Instituto de Filosofía y creó un Consejo de Redacción formado por Arturo Andrés Roig y Luis Noussan Lettry. Un año después creó la revista *Cuyo*, con pretensiones de profundizar en los estudios de filosofía argentina.

La primera etapa de la revista abarca dieciséis números en dieciocho años (desde 1965 a 1983). Si bien era una revista académica, aún no tenía la estructura que hoy le adjudicamos a las publicaciones científicas. El anuario estaba orientado por el deseo de Pró de periodizar y analizar el pensamiento argentino, de ahí que gran parte de los artículos estén escritos por él, y otra parte sea una gran cantidad de reseñas. Es notable la participación de mujeres en la revista que, si bien no son mayoría, sí exceden en gran medida a las que podemos encontrar en la revista *Philosophia*, por ejemplo. En mayor grado, su producción estuvo focalizada en las reseñas. La reseña es una modalidad que generalmente es considerada “primeriza” en el desarrollo de la actividad de investigación. Es común encontrar que investigadores incipientes o noveles hacen sus primeras publicaciones en forma de reseña. A su vez, si bien contiene la propia voz en la medida en que no es un mero resumen, no hay un desarrollo profundo del punto de

vista del/la investigador/a. En este sentido, la producción filosófica de las mujeres en la primera etapa es más bien escasa. Por ello, para esta investigación tuvimos en cuenta específicamente la segunda etapa (desde 1984 a 2015 abarca 32 volúmenes). Las razones de la elección de este período radican, por una parte, en la amplia posibilidad de análisis que nos ofrecen treinta años de producción continua de la revista; y, por otra parte, en la mayor presencia de producción escrita (con becas o de manera independiente) y de gestión (espacios de dirección, comité editorial y comité académico) de mujeres.

La revista se publica anualmente, sin embargo, en los años 1986 y 2006 no hay volúmenes publicados, aunque al año siguiente (es decir 1987 y 2007) aparecen dos volúmenes en el mismo año. Algunos volúmenes se publican dobles, como el volumen 8-9 de los años 1991/1992; el 10-11 entre los años 1993/1994; el volumen 18-19 de 2001/2002; 21-22 de 2004/2005 y el volumen 25-26 de los años 2008/2009. Debido estrictamente a motivos económicos, ya que la revista no cuenta con presupuesto propio. Los temas que en general se trabajaron en los primeros años de la Segunda Etapa apuntaban a producir y validar el objeto de estudio “filosofía argentina”. Para ello, se focalizaron las publicaciones en el estudio de pensadores argentinos, de ahí que encontremos artículos que trabajen sobre la obra entera o algún aspecto de la misma (ético, político, ontológico, estético) de autores como Nimio de Anquín, Ismael Quiles, Miguel Ángel Virasoro, Rodolfo Kusch, entre otros. En la década del 90 comenzamos a notar el incremento de artículos acerca de la filosofía y la historia de las ideas en

América Latina. Varias de las producciones sobre el tema se enfocan en diferentes autores/filósofos latinoamericanos (Francisco Romero, Simón Rodríguez, Luis Juan Guerrero, etc.), pero también hay textos metodológicos como el de Adriana Arpini en el Volumen 8/9 sobre el historicismo en la historia de las ideas, o un texto de Arturo Roig acerca de la recepción del giro lingüístico en América Latina en el volumen 14.

Hasta su retiro de la revista en 1995 y su fallecimiento en el año 2000 hay una gran cantidad de textos de Diego Pró, quien, en ciertos números llega a tener siete producciones entre artículos, homenajes y reseñas. Otra integrante de la revista que tiene una alta participación es Clara Alicia Jalif de Bertranou, llegando a publicar en prácticamente todos los volúmenes desde el año 1978. También se destacan Rosa Licata, Adriana Arpini (quien en el año 2004 asume como secretaria del equipo editor), Arturo Roig, entre otros, que participaron en gran medida en la revista.

Luego de la dictadura cívico-eclesiástico-militar argentina (1976-1983), como adelantamos, específicamente el 6 de junio de 1984, se funda el Instituto de Filosofía Argentina y Americana para contribuir a la articulación entre las reflexiones del pensamiento argentino y americano. Al momento de creación del Instituto se re-nombra, por idea de Diego Pró, la revista *Cuyo*, pasando a llamarse *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*. Recoge como principal tarea publicar los trabajos que se realicen en el marco del Instituto. Pró, quien en ese entonces desempeñaba el cargo de titular de la cátedra Historia de la Filosofía Argentina, continuó como su director.

En 1995 se sancionó la Ley de Educación Superior, que garantizó la gratuidad de los estudios de grado en las Universidades Públicas. La Ley aseguró también variados sistemas para mantener la calidad de la producción académica. En el caso de las revistas se adoptó mayoritariamente el sistema de evaluación doble ciego, es decir, un manuscrito anónimo es juzgado por colegas (anónimos) reconocidos por tener suficiente experticia sobre los temas trabajados en el artículo. No obstante, Mónica Marquina, hace notar que las normas y criterios que los colegas emplean en su juicio no son explícitas, y, por lo tanto, hay posibilidades de que un alto grado de subjetividad se cuele en sus juicios (Marquina, M; Mazzola, C.; Soprano, G. 2009, p. 55). Este desarrollo de evaluaciones produce transformaciones significativas en los modos de escribir en la Academia.

El proceso de cientificación y evaluación de las revistas impacta en *Cuyo*, que en 1995 y a partir de la asunción de su nueva directora Clara Alicia Jalif de Bertranou, comienza un proceso de acomodamiento a las directrices y reglas de evaluación para convertirse en una revista científica. Pero la transformación en la década de los 90 del Anuario *Cuyo* no se da de manera aislada, sino entrelazada con los cambios en las revistas científicas de la Facultad, la Universidad y los ámbitos académico-científicos cercanos a ella (el CONICET principalmente). Las diversas revistas especializadas de Filosofía Latinoamericana acompañan los procesos de modificación de las evaluaciones y escrituras científicas.

A su vez, esta década implicó grandes cambios en el movimiento feminista: surgieron los indicadores de género,



Clara Alicia Jalif de Bertranou

se da el proceso de ONGización del feminismo², y muchas instituciones (entre ellas la Universidad), toman los reclamos feministas para conformar departamentos o centros de investigación sobre género. La categoría de género se pone en boga, borrando, en parte, la marca política que contiene el significante *feminista*. En contrapartida, los movimientos feministas que actúan afuera de la Academia reaccionan críticamente ante esta institucionalización. Observan que tanto las políticas como las consignas están siendo cambiadas a causa de la financiación de organismos extranjeros. Feminismo académico y feminismo militante son significantes que comienzan a estar cada vez en mayor tensión. La revista no se mantiene aislada de esta cuestión, ya que contiene un artículo sobre el tema, escrito por Alejandra Ciriza a pedido de Clara Alicia Jalif de Bertranou, que se pregunta justamente por los modos de militar el feminismo en la Academia.

La década del 2000 afianza los procesos de evaluación de revistas científicas e Institutos. Durante el gobierno de Néstor Kirchner se sancionaron la Ley de Educación Nacional, la Ley de Educación Técnica y la Ley de Financiamiento Educativo, que posibilitaron al Ministerio de Educación de la Nación hacerse cargo exclusivamente de la Educación Superior. Sin embargo, según lo analizan Adriana Chiroleu y Osvaldo Iazzetta, en el artículo “La política universitaria

2 Nombre que se le da al proceso de surgimiento de ONGs feministas en el territorio latinoamericano, financiados por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la ONU para la promoción de la igualdad de género en el territorio. Importa señalar que muchas referentas y movimientos feministas han sido críticas ante estas políticas. (Cfr.: Pisano, M. 1996)

en la agenda de gobierno de Kirchner”, esta situación no se traduce en políticas universitarias de mayor contundencia. En este sentido, los autores observan una continuidad de la agenda y las políticas de los años 90 que se mantienen alineadas con las postulaciones de los organismos multilaterales de crédito internacional (Cfr.: Marquina, M; Mazzola, C.; Soprano, G. 2009). A pesar de ello, la revista *Cuyo*, ya a cargo de Clara Alicia Jalif de Bertranou, hace su entrada en los índices de revistas científicas internacionales, cuya principal herramienta de evaluación se concentra en la evaluación doble ciego.

La indización de las revistas de la FFyL, y con ella del Anuario *Cuyo*, produce cambios importantes: una división más clara entre publicaciones (dosieres, artículos, reseñas), la aparición de normas de citación rígidas y exigencias de escritura para los/as autores/as; temáticas más específicas para cada número; etc. A su vez, este proceso permite una cierta internacionalización de la revista: las temáticas ya no están tan apegadas al pensamiento argentino como otrora lo había delimitado *Pró*, sino que podemos observar una ampliación más clara hacia la filosofía latinoamericana.

Periodización de la revista (1984-2015)³

Un primer período lo ubicamos entre 1984-1996, que denominamos de “normalización”. Luego de la creación del Instituto pero previo a su proceso de indización, la revista no contiene los detalles propios de una revista científica:

3 La periodización presentada es provisoria, se basa en los avances de lectura, análisis, e interpretación que hemos podido hacer en el marco de esta investigación.

no se establece un listado de la bibliografía consultada en varios artículos, no hay resumen/abstract, como tampoco palabras clave. Con respecto a su producción puede notarse que hay una constancia en la publicación de artículos y reseñas. Por lo demás también encontramos entrevistas, índices, memorias, homenajes, actas, relevo de la obra de autores, edición de trabajos inéditos, etc. Es visible un cierto desnivel entre la cantidad de artículos y de reseñas (en algunos números hay más de estas últimas). Diego Pró es el director de la revista y existe un comité editorial conformado por Clara *Alicia* Jalif de Bertranou y Rosa Licata, quienes estarán presentes de manera constante en las producciones de la revista, aportando artículos, reseñas, actas, entrevistas, crónicas, etc. En cuanto a las temáticas, esta época se concentra en la filosofía argentina, específicamente en autores. Esto se debe a la intención que mantiene Diego Pró desde la fundación de la revista de elaborar una historia del pensamiento argentino a través de sus filósofos.

Una cuestión a notar es la gran cantidad de reseñas que podemos ver en los volúmenes de esta época (llegó a haber números en los que hubo más reseñas que artículos, por ejemplo en el Volumen 2, que contiene 11 reseñas y 6 artículos, también encontramos homenajes, semblanzas y actas de Jornadas). Esto no es algo inusual en los armados de revistas, donde muchas veces por necesidades estratégicas los editores deben reubicar material.

Un segundo período se observa entre 1995/1996 y 2008, donde la revista da sus primeros pasos en orden a formalizarse como revista científica. Entendemos que 1995 es un año bisagra porque es el año en el que se sanciona la

LES y a su vez asume Clara Alicia Jalif de Bertranou como directora⁴, lo que implicó grandes transformaciones: el comité editorial cambia por completo, pasando a conformarse por intelectuales destacados de América Latina, es decir, se internacionaliza. Comienza a tener una impronta más latinoamericana (demostrado esto en la conformación de un nuevo Comité Editorial con investigadores latinoamericanos de la talla de Arturo Ardao, Hugo Biagini, José Luis Gómez Martínez, Oscar Martí, Diego Pró, Arturo Andrés Roig, Juan Carlos Torchia Estrada, Gregorio Weinberg y Leopoldo Zea); a su vez, es notorio el esfuerzo de la flamante directora por actualizar la revista a los estándares que se le exigían desde la comunidad científica; un proceso que vivió la Universidad en su conjunto y por lo tanto todos los Institutos de la FFyL.

También creemos que 1996 es un año importante para esta investigación, ya que se publica en el Anuario el texto *Mujeres e ideas en América Latina, una relación problemática* de Alicia Salomone, uno de los pocos textos en la revista (y el primero) donde se revisa la relación de las mujeres y la filosofía latinoamericana. Leemos esta publicación como un cambio de etapa dentro de la revista, porque suma una mirada y abre una veta que muestra los estudios que trabajan sobre narraciones y textos de otras mujeres en la filosofía latinoamericana.

Una de las características de este período es que a

⁴ Apoyamos esta delimitación en el análisis que elabora Víctor Zonana acerca de la revista, donde ubica como tercer momento crucial la asunción de Jalif de Bertranou como directora (Cfr.: Zonana, V. 2015, p. 13).

partir de 2006 la revista, que había sido publicada en papel, comienza su proceso de digitalización. Actualmente, el Anuario está digitalizado entero en la Biblioteca digital del Servicio de Información y Documentación-SID de la UNCUYO.

Un tercer período en la revista se halla entre 2009-2015, de internacionalización del Anuario. El año 2009 es de inflexión por la entrada de la revista en el Núcleo Básico de Revistas Científicas del CONICET, en *Latindex*⁵ y en Scielo-Argentina, lo cual produjo una serie de cambios no solo en el formato de la misma, sino también en su contenido y su presentación. Artículos con resúmenes en español y en inglés; palabras clave en ambos idiomas; un comité científico de alto renombre internacional; división específica de dossiers, artículos y reseñas; sistematicidad anual de la publicación, etc.

Hemos decidido poner un corte en el año 2015 primeramente porque contiene un dossier producido por mujeres dedicado a revisar la labor de las mujeres en la historia de la filosofía argentina; hecho bastante singular ya que hasta ese número (32) solo es posible encontrar tres producciones que tocan la temática de género o que revisan la obra de una mujer en la revista (una producción sobre Clorinda Matto de Turner escrita por Gloria Hintze; un texto sobre la historia de las ideas de las mujeres de Alicia Salomone y un escrito sobre feminismo de Alejandra Ciriza; estos

⁵ Latindex es el Directorio de publicaciones científicas periódicas de Iberia, Latinoamérica y el Caribe.

últimos ya referidos)⁶. La segunda razón para realizar el corte en el 2015 está en el hecho de ser el último año de dirección del Anuario de Clara Alicia Jalif, figura clave en la revista, como ya hemos empezado a ver.

La relación de las mujeres con el campo académico⁷

En 1947, las luchas que se venían llevando a cabo desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX por mujeres socialistas y anarquistas se ven cristalizadas en la aprobación de la ley de sufragio femenino. A su vez, en 1949, el presidente Juan Domingo Perón lanza el decreto 29.337, que suspende el cobro de aranceles universitarios. Ambas cuestiones, sumado a la militancia continua de las mujeres en la Argentina durante toda la primera parte del siglo XX, posibilitan la entrada ya hacia la década de los 60,

6 También hay dos producciones de Juan Carlos Torchia Estrada sobre Angélica Mendoza, cuya escritura está enfocada en los diálogos que mantuvo con Francisco Romero.

7 Tomamos la noción de *campo* de los estudios realizados por P. Bourdieu en *Homo academicus* en relación con el campo universitario, definido del siguiente modo: “el campo universitario es, como todo campo, el lugar de una lucha por determinar las condiciones y los criterios de la pertenencia y de la jerarquía legítimas, es decir, las propiedades pertinentes, eficientes, apropiadas para producir, funcionando como capital, los beneficios específicos que el campo provee. Los diferentes conjuntos de individuos (más o menos constituidos como grupos) que se definen por estos criterios diferentes tienen partido tomado por ellos”. Creemos que, en el marco de esta investigación, si bien nuestro objeto se enmarca específicamente en la Universidad, es necesario ampliar la noción a campo académico, en la medida que, creemos, dicha noción incluye en sí la conflictividad del campo universitario y científico, en juego en las producciones analizadas.

de una gran cantidad de mujeres de clase media urbana al ámbito universitario⁸. Dora Barrancos comenta que a principios de la década del 70, tanto en la Universidad de Buenos Aires como en otras Universidades Nacionales del interior, el porcentaje de mujeres llegaba al 38% (Barrancos, D. 2010, p. 220).

Podríamos leer (y muchas veces se ha leído así) la entrada de las mujeres a la Universidad como un modo de ascenso social y de incorporación al mundo de “la” cultura. Sin embargo, también podríamos decir que se suma un sujeto político a un escenario que continúa siendo el mismo, en tanto que ellas se convertirán en reproductoras de una cultura que les es ajena. Ambas lecturas tienen algo de cierto. Efectivamente, la intervención de las mujeres en el ámbito universitario produjo consecuencias que transformaron no solo la institución sino la vida de un gran porcentaje de mujeres de clase media y alta argentinas. Sin embargo, es importante mostrar la diferencia entre la entrada de mujeres a la Universidad y las transformaciones y la militancia feminista dentro de la misma. Este trabajo no busca profundizar en este fenómeno, sin embargo, notamos esto porque nuestras fuentes no son producciones estrictamente feministas o con perspectiva de género, ni escrituras que rompen con el canon académico, sino que

8 Hacemos notar la eclosión de eventos relevantes para esta investigación que suceden en la década del 60: la entrada masiva de mujeres en el campo universitario, el debate acerca de la existencia de una Filosofía Latinoamericana, el surgimiento de la Filosofía de la Liberación, el crecimiento dentro de la FFyL de investigaciones acerca de la Filosofía argentina y Latinoamericana, y la creación del Anuario Cuyo.

indagamos acerca de los modos a través de los cuales ciertas mujeres se desempeñaron filosóficamente en una revista científica en el ámbito académico institucional; en un campo universitario con sus luchas específicas, muchas veces a costa de una voz propia, y en olvido, incluso, de sus cuerpos o sus propias experiencias. A su vez, los textos que sirven de fuente a esta investigación deban pensarse en el ámbito de la Universidad, con sus *habitus*⁹, sus normas y sus especificidades.

Entre las carreras más elegidas por las mujeres estaban (y siguen estando) las Humanidades, donde se encuentra la carrera de Filosofía. El gran número de mujeres que participa en la revista, ya sea escribiendo o siendo parte del equipo editorial, puede deberse a esta situación.

En la década de los 80, el movimiento de mujeres aparece con un nuevo impulso en la Argentina, a través de la demanda de creación de espacios estatales. A su vez, en este período el porcentaje de mujeres matriculadas en la Universidad era de 47%; en esta década, específicamente en 1986 se realiza el 1° Encuentro Nacional de Mujeres

9 Tomaremos la noción de *habitus* tal como es planteada por Pierre Bourdieu en *El sentido práctico* como "Los acondicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia [...], sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente "reguladas" y "regulares" sin ser el producto de la obediencia a reglas, y, a la vez que todo esto, colectivamente orquestadas sin ser producto de la acción organizadora de un director de orquesta (Bourdieu, P. 1991, p. 92)

(hoy Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales y No binarios) en la ciudad de Buenos Aires y el feminismo comienza a tener un rol preponderante en la agenda internacional, habiendo designado la ONU al período 1975-1985 como “la década de la mujer”. En la década del 90 se crea el Consejo Nacional de la Mujer, un reclamo del movimiento de mujeres desde la vuelta de la democracia. A su vez, en 1991 se sanciona la Ley n° 24.012 de Cupo Femenino en espacios de decisión política. La feminización de la matrícula universitaria ya es un fenómeno en sí mismo y el feminismo en Latinoamérica comienza a crecer con mayor fuerza. En esta década encontramos una gran cantidad de movimientos y agrupaciones feministas (feminismo autónomo, feminismo liberal, feminismo radical, feminismos indígenas, etc.), a la vez que estudios sobre género. En la década del 2000 se crea la agrupación feminista mendocina “Las Juanas y las Otras”, conformada en gran medida por académicas de la UNCUYO, entre ellas Alejandra Ciriza, quien ha tenido un papel relevante en la formación de varias intelectuales feministas en Mendoza. Simultáneamente, también creó la cátedra de Filosofía Feminista en esta misma década. En el año 2008 se fundó el IDEGEM (Instituto de Estudios de Género y Mujeres) en la UNCUYO, que funciona en varias Facultades, incluyendo la FFyL (dirigido actualmente por Susana Tarantuviez), cuyo trabajo está orientado a transversalizar la perspectiva de género en las currículas académicas. En relación con la población femenina que forma parte del claustro docente, en el año 2018 asciende al 54%, y en los cargos políticos al 34%.

Acerca de la relación que las mujeres, específicamente feministas, han establecido con la cultura académica y la teoría en general, comenta Alejandra Ciriza en un texto publicado en el Anuario *Cuyo* en 1996, que, a pesar del conflicto que implica para el feminismo constituirse en un saber teórico (haciendo abstracción muchas veces de luchas, cuerpos, etc.), sin dicha teorización (que inserta los estudios feministas y de mujeres en las reglas del saber científico) no habrían podido discutir en el espacio académico, institucional o universitario, los enunciados sexistas y patriarcales que generalmente circulan (Ciriza, A. 1996, p. 157). Este proceso ha implicado una necesidad de legitimación de los saberes de mujeres por parte de instituciones que las han rechazado históricamente. Retomando sus interrogantes, nos preguntamos ¿cómo se relacionaron las mujeres no abiertamente feministas con el campo académico, su cultura y su *habitus*?

Si tenemos en cuenta las producciones filosóficas que han desarrollado en la revista *Cuyo* podemos ver que, conscientes de la subordinación de los saberes latinoamericanos en relación con la filosofía hegemónica producida en la Facultad y de la necesidad de militar por la legitimación de dichos saberes, no se ocuparon (en la mayoría de los casos) de indagar en los escritos producidos por mujeres latinoamericanas, ni en sus propias experiencias como mujeres filósofas de América Latina. Claro que ocuparse de la filosofía feminista o la teoría de género no es garantía de estar pensando en la propia situacionalidad, ni en la propia experiencia como mujeres o colectivos subordinados. De ahí que resulte interesante señalar la imbricación que se da

entre ambas cuestiones: por una parte defender la historia de la filosofía latinoamericana, generalmente subordinada en el espacio académico de la FFyL, y por otra defender la legitimidad de los saberes de mujeres en espacios académicos (la Universidad en general y el campo científico) que históricamente los ha subordinado.

La escritura académica y academicista

Víctor Zonana comenta en un artículo publicado en el 2015 en *Cuyo* que las revistas científicas tienen un lenguaje de especialidad, es decir, un discurso que contiene manejo conceptual y disciplinar, que generalmente está orientado a la comunicación con pares expertos y que tiene como motivo dar a conocer los resultados de las investigaciones realizadas. A su vez, tiene la necesidad, ese discurso, de construir un determinado objeto de estudio como válido. Para ello hace uso de determinados modos de escribir, divide sus géneros de acuerdo con ciertas funciones (artículos, reseñas, entrevistas, etc), y cada género tiene sus propias reglas (Zonana, 2015).

Así como en el campo universitario en general, las revistas científicas producen un determinado *habitus* que estructura los modos de decir de quienes publican en ellas. La escritura poética o narrativa no se acepta sin más en una revista científica; esto queda para publicaciones literarias o revistas culturales. Entre las características más sobresalientes de una buena escritura científica estándar está entonces: el uso de citas de autoridad y la explicitación de la bibliografía, un lenguaje depurado de expresiones

poético-coloquiales, baja referencia a la primera persona, a las propias experiencias y la opinión, uso del lenguaje impersonal, lenguaje claro, preciso y ordenado, y, finalmente, uso de un lenguaje generalmente sexista: el femenino desaparece y se hacen generalizaciones en masculino.

Estas características son novedosas para el lenguaje filosófico. Platón es un caso icónico de un modo de hacer filosofía muy alejado de esta escritura, pero, sin irnos tan lejos, el siglo XX está repleto de filósofos y filósofas que parten y hablan desde sus propias experiencias (Paul B. Preciado, Jean-Luc Nancy), que tienen un lenguaje poético (Macedonio Fernández, Hélène Cixous), que no siempre explicitan la bibliografía o las citas de “autoridad” (Hannah Arendt, José Martí, Simone de Beauvoir), etc. Estos/as autores y autoras, producen y produjeron filosofía por fuera de estos parámetros de escritura científica. Pero también nos encontramos con filósofos y filósofas de renombre que siguen estos parámetros: Enrique Dussel, Judith Butler, Giorgio Agamben, etc. La escritura de la filosofía es amplia, y la escritura académica es un mundo en sí mismo, con un *habitus* riguroso, que exige un entrenamiento específico que no está exento de luchas de intereses y conflictos de poder. La pregunta entonces es ¿cómo se produce filosofía en las revistas científicas? ¿Cómo es la filosofía producida en estos términos? ¿Cuál es la filosofía aceptada y la que se produce en los márgenes de los sistemas/regímenes de científicidad? Si bien este es un tema vasto para tratarlo de manera breve en este apartado, nos interesa hacer un acercamiento al tipo de escritura con el cual vamos a trabajar, centrándonos específicamente en la escritura de artículos.

La escritura académica se va moldeando a partir de exigencias provenientes de las ciencias exactas. A finales del siglo XIX las Humanidades y las Ciencias Sociales comienzan a sentir el peso de su propio objeto: no pueden amoldarse tan fácilmente al método científico. A partir de aquí tenemos un largo recorrido en estas disciplinas que buscan de algún modo concentrar cuotas de científicidad aprobadas por organismos que, en su mayoría, mantienen idearios de productividad y científicidad propios de las ciencias formales o naturales, las cuales también sufren este tipo de reduccionismos y exigencias, como ya lo señaló Feyerabend en 1979.

En *Homo academicus* (1984), Pierre Bourdieu analiza las diversas relaciones de poder que se dan en la Academia: entre el maestro y el discípulo, entre el tesista y su director, entre el patrocinado y el patrocinante. Todas relaciones de capital a capital, donde el rédito está en la ganancia de capital simbólico. Este último está asociado a una cuota importante de reconocimiento, en este caso, dentro de la Academia. Dice al respecto el sociólogo francés:

Ningún maestro, en una palabra, que no reconozca el valor de la institución y de los valores institucionales que arraigan todos en el rechazo instituido de todo pensamiento no institucional, en la exaltación de la “seriedad” universitaria, ese instrumento de normalización que goza de todas las apariencias, las de la ciencia y las de la moral, aunque con mucha frecuencia no sea sino el instrumento de la transmutación de los límites individuales y colectivos en elecciones de la virtud científica” (Bourdieu, 2012, p. 129).

Es decir que la ganancia de capital simbólico requiere necesariamente del reconocimiento de los límites impuestos por la institución y de la puesta en práctica de su *habitus*, cuyo entrenamiento exige cantidades ingentes de tiempo. Esto se relaciona de manera estrecha con el funcionamiento de la escritura académica: el campo académico, con sus luchas y tensiones, estructura y sostiene los modos en los cuales debe escribirse aquello que investigamos, lo cual a su vez debe contener y demostrar un cierto nivel de seriedad (seriedad del objeto, del estilo, del sujeto que investiga y de quien lo/la dirige, una seriedad que parece incluso llegar a la vida privada¹⁰). Esta búsqueda de capital, necesario para sobrevivir dentro de la Academia, implica una gran cantidad de tiempo de

10 En el mismo texto, Bourdieu comenta que algunos académicos deben su éxito tanto al capital cultural (clase social a la que pertenece, lenguaje aprendido en la infancia, profesión de sus padres, etc.), como al capital social (lazos de nacimiento o de alianza, seriedad, respetabilidad en la conducta de la vida privada, etc.) (Bourdieu, 2012, p. 83–84). ¿Cuáles serían las características que hacen a la “respetabilidad en la conducta privada”? Podemos decir: heterosexualidad; religiosidad; en el caso de las mujeres: maternidad, matrimonio, tener hijas/os, etc. Elementos que parecen no tenerse en cuenta a la hora de reconocer a un/ya académico/a. Sin embargo, este análisis de Bourdieu, nos lleva a preguntarnos si hay posibilidad de que tanto el capital social como el simbólico (un nombre propio que asegure una relación durable con la Academia) constituya, en el caso de algunas mujeres, un capital implícito para constituir sus proyecciones académicas. Esto abre todo un tema (que no trabajaremos en este escrito pero que dejamos abierto) porque ¿quiénes son las mujeres que produjeron en la revista? ¿Cuál ha sido su capital social, cultural, simbólico? ¿Ha habido un patrón de conducta que *implícita, tácitamente* las haya ubicado en espacios estratégicos? ¿Podemos atribuirle su permanencia y producción dentro de la Academia y la revista a su solo esfuerzo?

vida donada a la institución para mantener los niveles de productividad exigidos (incluimos en este el campo universitario y el campo científico).

Luis Villalobos, en un artículo de 2013 publicado en una revista científica (la *Revista Chilena de Literatura*), comenta que el campo universitario y académico ha sido atravesado por un sistema hegemónico y hegemonzante que, al modo de un “imperialismo” cultural, busca uniformar exigencias adaptándolas al sistema imperante en países que detentan el dominio en el pensamiento (Estados Unidos de Norteamérica y Europa) (Villalobos, 2013, p. 145). Las Humanidades se ven en gran medida afectadas por esta situación ya que su producción está en mayor cercanía con el punto de vista de quien las practica y escribe, sus intereses, su interpretación, su problematización. Villalobos plantea que los “vicios” generados por las revistas indexadas (publicaciones cortas y poco sustanciosas, mucha cantidad y poca calidad, reproducción de patrones del mercado dentro de la Academia, etc.) coartan la “libertad” con la que debería llevarse a cabo el trabajo de investigación, en tanto que el campo científico/académico se ve impregnado por intereses de mercado de tipo productivista. Todo esto va acompañado por la mercantilización de la Educación Superior: se reduce el nivel de los títulos de grado a medida que aumenta la oferta de posgrado (con cuotas prohibitivas para muchas porciones de la grupalidad estudiantil). Esto se vivencia con mayor fuerza en Chile que en la Argentina, donde las Universidades públicas y su calidad educativa son defendidas históricamente, pero aun así no nos es ajeno.

Ahora bien, ¿cómo afecta esto la escritura? Se da lugar a un fenómeno que podríamos denominar como una escritura *academizada*, en parte diferente de la escritura académica (siendo esta toda escritura que se lleva a cabo dentro del campo académico). Además de las características que ofrecimos al principio de este apartado (lenguaje impersonal, baja referencia a la propia experiencia, etc.), a medida que la exigencia de productividad se acrecienta, la escritura *academizada* se produce y publica en cortos períodos y, en este sentido, no es extraño encontrar artículos reciclados presentados en distintas revistas con distinto título; artículos poco sustanciosos; excesiva recurrencia a citas de autoridad sin despliegue de la voz propia; dependencia de estudios de autores/as en lugar de problemas, entre otras características.

¿Implica necesariamente que las investigaciones realizadas en la Academia bajo los criterios de cientificidad son de baja calidad? Si bien Villalobos tiene una visión más bien pesimista, en nuestro caso creemos que esto no tiene una conexión directa, de ahí la distinción antes presentada. Los cortos periodos para la escritura, la exigencia de un cierto número de publicaciones anuales y la precarización de becarios/as e investigadoras/es, hacen que la tarea de llevar a cabo una escritura consciente, trabajada y “rumiada” se vuelva más compleja. No obstante, en gran medida en las revistas indizadas podemos hallar artículos de óptima calidad.

¿Escritura femenina, escritura de mujeres? Los mecanismos de defensa para hablar

En su texto de 1995 *La risa de la medusa*, Hélène Cixous comenta que es imposible definir una escritura femenina ya que “siempre excederá al discurso regido por el sistema falocéntrico; tiene y tendrá lugar en ámbitos ajenos a los territorios subordinados al dominio filosófico-teórico” (Cixous, H. 1995, 54). Poco después afirma que la feminidad en la escritura es un privilegio de la voz (entendemos por esto, la voz propia, corporal, rítmica): “En cierto modo la escritura femenina no deja de hacer repercutir el desgarramiento que, para la mujer, es la conquista de la palabra oral” (Ibídem, 55). Ante este panorama que nos presenta la escritora argelina no podemos más que preguntarnos ¿en qué medida los textos que estamos trabajando forman parte de lo que podría denominarse “escritura femenina”? ¿Hay un desgarramiento que se expresa en los textos trabajados? ¿Es necesario/pertinente/posible analizarlos desde estas categorías? ¿O nos vemos en la necesidad de profundizar o crear otras?

En un texto publicado en 1993, la pensadora chilena Nelly Richard se pregunta acerca de la especificidad y diferencia de la “escritura/literatura de mujeres”. Las características de dicha escritura pueden rastrearse en lo simbólico-expresivo o lo temático, es decir, desde las marcas de un registro femenino o desde argumentos centrados en experiencias de mujer. Sin embargo, Richard advierte que esta tipicidad tiene limitaciones: su concepción naturalista del texto y su concepción sobre lo “femenino” como una

identidad-esencia. Ante esto la autora suma las categorías de *productividad textual*, como el modo en que, a través de la escritura, se produce una desestructuración/reestructuración de los códigos narrativos; y la de *juego de representaciones*, que tiene en cuenta el modo en que identidad y representación se hacen y deshacen en el texto. A su vez se pregunta si tiene sentido hablar de una escritura femenina, qué diferencia una escritura masculina de una femenina y qué hace que una escritura sea femenina.

Primero afirma que no es posible decir que el lenguaje es indiferente a la diferencia sexo-genérica, sino que más bien hay que hablar de una feminización de la escritura, que estaría dada por un *rebalsamiento* del “marco de retención/contención de la significación masculina con sus excedentes rebeldes (cuerpo, libido, goce, heterogeneidad, multiplicidad, etc.) para desregular la tesis del discurso mayoritario” (Richard, 1993, p. 132). Es decir, femenina es cualquier escritura que se rebele o rompa con la cultura patriarcal, que “se haga cómplice de la ritmicidad transgresora de lo femenino-pulsional” (Ibídem). Esta lectura, deudora de Julia Kristeva, rompe con una idea biologicista de lo femenino, en tanto no es desde un determinado cuerpo biológicamente establecido que se llevaría a cabo esta escritura, sino desde un margen que subvierte lo hegemónico-monolítico. Esto nos permite pensar aquello que nos convoca: escrituras de cuerpos feminizados que no “subvierten” necesariamente la cultura misógina-patriarcal, sino que, hasta cierto punto, quedan “subordinadas a las *formas* de la ideología cultural dominante [...] de aquellas otras producciones rebeldes a los montajes de la cultura

oficial [...]” (*Ibidem*, p. 135) (en cursiva en el original). Escrituras que no torsionan el lenguaje hasta encarnarlo, y que nos hacen preguntarnos ¿es una escritura femenina?, ¿es escritura de mujeres?, o ¿hay una feminización de la escritura? Pero también nos hacen preguntarnos ¿en qué medida es necesario torcer el lenguaje para encarnarlo? ¿Es posible ver, en la escritura de estas mujeres, su encarnadura? Si hay una escritura femenina, ¿no habrá una escritura masculina? ¿Necesariamente la escritura hegemónica ha de ser masculina? ¿O es que acaso debemos seguir afirmando que lo femenino encarna la diferencia de manera necesaria?

Esta lectura de Richard no solo mantiene la dualidad pre-existente en la cultura patriarcal de lo masculino y lo femenino, asimilando lo masculino a un lenguaje neutral, hegemónico, a-corporal, descarnado, etc. sino que también mantiene la dualidad academia/hegemonía-márgenes. Esto puede y debe ponerse en cuestión.

Cecilia Sánchez comenta en su texto *Escenas del cuerpo escindido* que el cuerpo del patriarca, de aquel que piensa y manda, no pertenece ni a lo masculino ni a lo femenino sino que es el Hombre, un castrado. Su cuerpo ha sido mutilado de la cintura para abajo¹¹, sin heridas ni carencias. “Toma la palabra en nombre de los dos sexos, en representación de una humanidad asexualada” (Sánchez, 2005, p. 112). El beneficiario concreto de esta abstracción es el varón, pero el Hombre no es el varón. A su vez, la

11 Notamos que esto mismo grafica P. Preciado cuando comenta, acerca de los análisis intelectuales sobre el capitalismo de Negri y Hardt que “...se detienen en su descripción de esta nueva forma de producción cuando llegan a la cintura” (Preciado, 2008, p. 37).

mujer observa que su palabra es expulsada del ámbito de la verdad o la universalidad y es constantemente remitida a su “cuerpo de mujer” y su subjetividad. Esta operación deja fuera de la escena del saber a las mujeres, cuya pulcritud no acepta una feminidad singularizada que podría “contaminar” el ideal. Entonces, ¿quiénes habitan la escena del saber?, ¿y cómo?

De acuerdo con Sánchez, tampoco los varones son el Hombre, cuyas reflexiones no han girado en torno a su propio cuerpo y/o masculinidad, sino a la pretensión de alcanzar un estatuto trascendental. A su vez, parte del feminismo ha deseado alcanzar dicho estatuto, y la demanda de productividad en las sociedades capitalistas ha posibilitado en gran medida su entrada al campo de trabajo remunerado¹². Sin embargo, esta situación, que por una parte ha permitido una ampliación de derechos de las mujeres, acompañado de una mayor independencia económica; por otra, ha significado una doble explotación (debido a su doble rol como trabajadora: doméstica y remunerada) y un reconocimiento social que va, casi estrictamente, de la mano con su mayor o menor productividad. En línea con estas reflexiones, nos preguntamos en qué medida la escritura de las mujeres ha debido disfrazarse o, como lo

12 Tenemos en cuenta los estudios de Silvia Federici, quien entiende que, desde sus comienzos, el capitalismo ha extraído plusvalía del trabajo no remunerado de las mujeres. El trabajo doméstico, reproductivo y de cuidado ha sido y es llevado a cabo principalmente por mujeres que no obtienen por ello un salario. La entrada de las mujeres al ámbito del trabajo remunerado ha significado en gran medida una doble explotación más que una liberación (Cfr. Federici, 2017).

pone Sánchez, “travestirse de Hombre”¹³, en orden a ser reconocida en un ámbito experimentado como extraño a sí mismas. “De este modo, más que oponer las máscaras femeninas a las masculinas, es preciso comprender cuán entrecruzada y confundida se encuentra la *identidad del Hombre* con los escritos masculinos y también con muchas de los femenino/feministas” (en cursiva en el original) (*Ibidem*, p. 128). ¿Y cómo se presenta esta escritura del Hombre? Como un trazo civilizado, que busca ocultar el cuerpo que escribe, “esconder su relación con lo excremental” (*Ibidem*, p. 128). Una escritura que impone determinadas reglas y que, en el caso de las mujeres, se presentaría como homogénea con el discurso de los varones. Una escritura sin marcas, que se traviste de modo que pueda ser reconocida en su “universalidad”, que pueda ser validada en el ámbito académico/científico.

Alicia Salomone, en un texto publicado en *Cuyo*, que analizaremos más adelante, comenta que los escritos de las mujeres en la Historia de las Ideas Latinoamericanas transitaban formas de escritura diversas (como las cartas, las historias de vida o las denuncias), y modalidades “rebeldes” a la gramática preestablecida, siendo su escritura fragmentaria, fluida, con cortes y silencios. A su vez, muestra cómo dichos temas no han sido considerados como dignos de incluirse en el “pensamiento” de Latinoamérica, y cómo, incluso autoras de renombre, han debido apelar

13 Hélène Cixous se pregunta: “¿Soy yo ese no-cuerpo vestido, envuelto en velos, alejado cuidadosamente, mantenido apartado de la Historia, de las transformaciones, anulado, mantenido al margen de la escena, al ámbito de la cocina o al de la cama” (Cixous, 1995, p. 22).

a los recursos retóricos hegemónicos de los que habla Sánchez: pensamiento abstracto, cita de autores, escritura academizada. Creemos que esta situación se ve potenciada en el caso de las producciones filosóficas de mujeres en la Academia. Salomone entiende que la utilización de los recursos retóricos anteriormente mencionados son un *mecanismo de defensa para hablar*.

Tomamos esta noción de *mecanismo de defensa para hablar* entendiéndola como una operación de homogeneización/travestismo de la palabra que llevan a cabo algunas mujeres en el ámbito académico como una herramienta que les permite hablar en la medida en que sus cuerpos, desde ya escindidos por la entrada en el campo académico, buscan protegerse de un des-reconocimiento aún mayor, de una expulsión de la escena del saber. Históricamente, los saberes provenientes de los cuerpos feminizados han estado excluidos de la filosofía, la literatura y la ciencia con mayor fuerza que los saberes de cuerpos masculinizados. Las mujeres fuimos objeto de estudio, mas en muy poca medida se nos reconoció como sujetas parlantes, capaces de pensar y verbalizar nuestros saberes. De ahí que nuestras narraciones y las de nuestras ancestras hayan estado tanto tiempo silenciadas. En este sentido, las mujeres que entran a la Academia, buscan protegerse a través del “escudamiento” en la palabra de varones (la recurrencia constante al análisis y las citas de autores varones), en el esquivamiento a la puesta en valor de sus propias experiencias como mujeres dentro de la Academia y de la Historia de las Ideas de América Latina, en un modo de lectura aséptico de referencias a las vidas no-académicas

de aquellos/as a quienes leen, en el lenguaje impersonal de la cientificidad, etc.

La producción filosófica de mujeres en *Cuyo*

Como decisión general para esta investigación tendremos en cuenta aquellas producciones que se presenten en la modalidad de artículo, de ahí que no consideremos para el estudio reseñas, índices, biobibliografías, entrevistas, conmemoraciones, actas, presentaciones de *dossiers*, ni homenajes. Varias mujeres han tenido un rol central en la conformación y mantenimiento de esta revista, de ahí que gran parte de su producción se encuentre en la escritura de estos otros textos¹⁴. No descartamos que en ellos hayan constituido una gama de expresiones, tonos o categorías propias, sin embargo, entendemos que para un primer trabajo centrar la lectura en la escritura de artículos, no solo implica un largo estudio sino que también permite visualizar la producción filosófica que tuvieron: el trabajo sobre los autores, las categorías, las ideas propias puestas en juego, los intereses, las políticas filosóficas, las relaciones, los problemas que les preocuparon, etc.

Prima facie, una cuestión notoria es la abundante producción de mujeres en la revista. Prácticamente no hay volúmenes en la segunda etapa que no tengan al menos una producción realizada por una mujer, sea esta una reseña, una entrevista, un artículo, etc.

14 También resulta de interés nombrar a la traductora de los resúmenes, Eleonora Bertranou, quien es Ph. D (doctora) por la University of Minnesota, EEUU.

Por otro lado, notamos que la mayor parte de la producción filosófica de las mujeres en la revista está destinada a analizar la obra de un autor varón o de alguna temática desprendida de la filosofía de algún autor. En este sentido tenemos los artículos, entre otros, de María Beatriz Fontana en el primer volumen (“Ricardo Rojas y el factor estudiantil en la fundación de la UNCUYO”); de Angélica Gabrielidis en el segundo volumen (“El pensamiento estético de Mariano Antonio Barrenechea”); de Delfina Fernández en el quinto volumen (“Las ideas estéticas de Luis Juan Guerrero”); de Rosa Licata en el volumen 13 (“Hombre y sociedad en el pensamiento de Miguel Ángel Virasoro”); de Silvana Vignale en el volumen 26 (“La cuestión del método para un “pensamiento latinoamericano” en Arturo Roig”); etc. Esto puede deberse a varias razones. En el primer período (1984-1995/6) el principal motivo tiene que ver con la tarea que se propuso el director del Instituto, desde su fundación en 1984, de continuar la elaboración de la Historia del Pensamiento Argentino, lo cual implicaba profundizar en la obra de *los autores* del pensamiento argentino. De este modo, hasta el volumen 13 (1996) hay investigaciones sobre Ricardo Rojas, Miguel Ángel Virasoro, Mariano Antonio Barrenechea, Coriolano Alberini, Waldo Frank, Carlos Cossio, Luis Juan Guerrero, Joaquín V. González y Alejandro Korn. Estas investigaciones se enmarcan en algunos casos en proyectos de becas para CONICET, dirigidas u orientadas por Diego Pró y Arturo Roig. En el acta de fundación del Instituto encontramos que Clara Alicia Jalif de Bertranou (dirigida por Eugenio Pucciarelli), Sonia Raquel Vicente de Alvarez y Matilde Isabel García Losada eran becarias

de esta institución (según figura en el Acta de fundación del Instituto).

Ya a partir del cuarto volumen y luego en el séptimo, Adriana Arpini introduce autores latinoamericanos a través del análisis del tratamiento de la libertad, la utopía y la historia en Alejandro Deustua (peruano), José Vasconcelos (mexicano) y Alejandro Korn (argentino). En el volumen 6 y 7, en un trabajo dividido en dos partes, Ana María Introna también trabaja sobre José Vasconcelos como un pensador americanista. A su vez, en el volumen 8/9 correspondiente al período 1991/1992, encontramos una ampliación más clara hacia el pensamiento latinoamericano: las temáticas intentan reconstruir una historia de las ideas latinoamericanas en el siglo XIX.

Esta temática fue trabajada por el grupo de investigación dirigido por Arturo Andrés Roig (1922-2012) en Mendoza, conformado casi íntegramente por mujeres, entre quienes se encontraban Adriana Arpini, Estela María Fernández, Alejandra Ciriza, Rosa Licata y Clara Alicia Jalif de Bertranou. Desde la historia de las ideas, el grupo investigó pensadores latinoamericanos propuestos por Roig.

La conformación de la historia de las ideas de América Latina se ha llevado a cabo históricamente con un patrón de lectura que ha privilegiado las ideas y escritos de varones. El caso de esta revista no es diferente, y una gran cantidad de la producción de las mujeres mantiene esta modalidad.

De los casi cien artículos relevados hay cinco escritos en co-autoría: uno en el volumen 3 (1987) entre María E. Musso de Cavallaro y Norma Isabel Sánchez, titulado

“Coriolano Alberini y Waldo Frank”; uno en el volumen 6 (1989) escrito entre Rosa Licata y Clara Alicia Jalif que lleva por título “Una formalización del discurso político”; en el volumen 12 (1995) hay un texto escrito entre Estela Fernández y Alejandra Ciriza sobre Simón Rodríguez; en el volumen 14 (1997) uno titulado “Análisis crítico del concepto de esfera pública” escrito entre Graciela Bosch y Ada Solari; luego ya saltamos al año 2008/2009, volumen 25/26 con un artículo sobre “La presencia de Darwin en William H. Hudson” escrito entre Herminia Solari y Adrián Monjeau. Esto nos da la pauta de que, en general, la producción de las mujeres en la revista se ha hecho “en solitario”. Esto no es extraño para el trabajo filosófico que suele caracterizarse por su soledad. Acerca de sus co-autorías, sabemos que, por ejemplo, Rosa Licata y Clara Alicia Jalif trabajaron juntas durante muchos años en el Anuario y la Facultad, y que Estela Fernández y Alejandra Ciriza compartían espacios de investigación.

Acerca de los temas estudiados: hay varios artículos sobre ética y antropología, temáticas como la libertad, la estética, la libertad jurídica. El humanismo y la historia de las ideas se presentan como preocupaciones de las autoras. En general sus inquietudes filosóficas son o éticas o políticas, y se apoyan para profundizarlos en filósofos argentinos o latinoamericanos, de ahí que encontremos varios artículos que hagan referencia a cierto tópico “en” o “de” determinado autor, como ya lo vimos anteriormente (“La ética ontológica de Miguel Ángel Virasoro”, Rosa Licata, vol. 2; “La teoría egológica de Carlos Cossio y el tridimensionalismo jurídico de Miguel Reale”, Marta Pisi,

vol. 8/9; “La ontología de la belleza en Leopoldo Marechal” de Marta Liliana Juan, vol. 10/11, etc.). Ya a finales de los años 90 y más en los años 2000 esta tendencia comienza a mermar (aunque no desaparece) y es posible encontrar más artículos que tienen como motivo un tema/problema sin vincularlo particularmente con uno o varios autores (“¿El vudú haitiano es un humanismo?” Claudine Michel, vol. 18/19; los artículos de Florencia Ferreira sobre la revista “Claridad; Cuestiones de diversidad e interculturalidad en el pensamiento latinoamericano” de María Luisa Rubinelli, vol. 23; “Educándonos hacia el pensamiento dialógico” de Gloria Elías, vol. 24).

En el volumen 13 de 1996, como ya mencionamos anteriormente, encontramos un primer texto que hace referencia a la escritura de mujeres. Es un artículo escrito por Alicia Salomone titulado “Mujeres e ideas en América Latina: una relación problemática”. Al año siguiente, en el volumen 14, aparece el primer artículo que trabaja sobre feminismo (previamente referenciado). Está escrito por Alejandra Ciriza y se titula *¿Qué feminismo hoy?* En 1999, volumen 16 encontramos una publicación de Gloria Hintze que introduce y da a conocer dos textos acerca de la mujer y la ciencia de Clorinda Matto de Turner. Por último, en el volumen 32 de 2015 hallamos cuatro artículos enmarcados en un *Dossier* acerca de la mujer y la filosofía que trabaja cuatro filósofas argentinas. Estos son todos los artículos¹⁵ que, dentro de la producción de las mujeres en la revista,

15 Sí hay reseñas de libros escritos por mujeres. Hemos encontrados reseñas de libros de o compilados por Adriana Arpini, Clara Alicia Jalif de Bertranou, Dina Picotti, etc.

trabajan el pensamiento, las ideas, la filosofía o la escritura de una o varias mujeres.

Entre las conclusiones que podemos desprender están que: las producciones escritas por mujeres en la revista se hicieron cargo, en gran parte, del trabajo de reconstrucción de la historia de las ideas de la Argentina y América Latina; que sus textos han estado mayoritariamente orientados a trabajar tópicos o temas en autores varones de la Argentina y América Latina; que sus producciones filosóficas han tocado una gran diversidad de temas (pensamiento estético, pensamiento moderno en América Latina, fenomenología, ética -nociones de libertad, esfera pública, etc.-, política (feminismo), humanismo, antropología, historiografía, análisis de documentos -documentación forense, folletos/panfletos políticos, revistas-, etc.); que su producción acerca de Historia de las Ideas de Mujeres en América Latina, de filosofía feminista o estudios de género ha sido escasa.

Lecturas para armar otro canon

Como ya adelantamos, entre los más de noventa artículos que encontramos escritos por mujeres en la segunda etapa (1984-2015) del Anuario *Cuyo*, solo cinco centran su lectura, análisis, interpretación e interrogación en los recorridos y propuestas de mujeres¹⁶. En adelante, a través del análisis hermenéutico-crítico de los textos, buscaremos reconstruir el modo a partir del cual las autoras se han aproximado a las expresiones de algunas *mujeres filósofas*

¹⁶ En la primera etapa (1965-1984) no figura ningún escrito que trabaje sobre la cuestión.

para, primero, revisar la modalidad que han tomado a la hora de leerlas, y segundo, acercarnos al armado de otro canon de la Filosofía Latinoamericana.

Los textos que analizaremos son “Mujeres e ideas en América Latina, una relación problemática” de Alicia Salomone (1996 - volumen 12); y del año 2015, volumen 32: “Elvira López, pionera del feminismo en la Argentina” escrito por Amanda Gómez, “Lucía Piossek Prebisch y sus lecturas filosóficas” por Clara Alicia Jalif de Bertranou, “Filosofía y política en Angélica Mendoza” de Florencia Ferreira de Cassone, y “Celia Ortiz de Montoya, una militancia del ideal” de Marcela Aranda.

Alicia Salomone (1961) es una pensadora argentina, que reside hace muchos años en Chile. Investiga, desde la teoría crítica latinoamericana, junto con Gilda Luongo y Natalia Cisterna, entre otras, la expresión escrita de las mujeres en la región. El escrito que nos convoca, publicado en 1996, en lo que hemos determinado como el segundo período de la segunda etapa (1995/6-2009) se titula “Mujeres e ideas en América Latina, una relación problemática”¹⁷. El texto da cuenta de una cuestión central: las ideas de las mujeres en América Latina no son compiladas, trabajadas

17 Nótese la similitud con el título del libro de Raúl Fomet-Betancourt *Mujer y filosofía en el pensamiento iberoamericano: momentos de una relación difícil*. Efectivamente, y en parte lo hemos comprobado, la relación entre la escritura de las mujeres y la filosofía en América Latina es sobre todo un problema. Un fenómeno que debe ser entendido desde categorías propias que surjan de sí mismo, un problema que contiene una gran multiplicidad de vertientes. Testimonio de ello es este mismo artículo, que trabaja un tema casi inexplorado, pero bastante peculiar.

o incorporadas a la “historia hegemónica” de las ideas latinoamericanas. Su producción ensayística parece ser inexistente, ignorando que autoras como Flora Tristán, Manuela Sáenz, Clorinda Matto de Turner, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Victoria Ocampo, Julieta Kirkwood, entre otras, han reflexionado sobre la realidad latinoamericana.

Tomando a Mary Louis Pratt, la pensadora argentina entiende que el *corpus* literario del ensayo de ideas latinoamericano está androcéntricamente construido, y es necesario comenzar la tarea de recopilar los textos escritos por mujeres para hacer visibles sus producciones. Pero Salomone no se queda ahí, sino que alienta a poder explicar por qué y cómo se ha dado un predominio de la mirada patriarcal en el ámbito de la historia de las ideas. Y sostiene, como comienzo de su investigación, trabajar sobre las formas discursivas y los temas que abordaron las mujeres: los textos de las mujeres, además de dar cuenta de las mismas problemáticas que los varones en el campo de las ideas latinoamericanas (realidad e identidad de América Latina en la tradición ensayística, pensamiento político, económico, etc.), registraron otras tensiones: la indagación sobre el rol de la mujer y las relaciones de género, el derecho de la mujer a la educación y su participación en la ciencia, el movimiento feminista, la expresión de la mujer, etc. Las mujeres no mantuvieron un discurso que seguía la línea de lo postulado por los varones, sino que desafiaron ese *monólogo* hegemónico planteando problemas propios, afirmando la necesidad de pensarlos y reconocerlos como tales. La expresión de estas temáticas no se mantuvo en el nivel abstracto de las teorías, sino que transitó formas

de escritura diversas (como las cartas, las historias de vida o las denuncias), y modalidades “rebeldes” a la gramática preestablecida, siendo fragmentaria, fluida, con cortes y silencios. Alicia Salomone muestra cómo dichos temas no han sido considerados como dignos de incluirse en el “pensamiento” de Latinoamérica, y cómo, incluso autoras de renombre, han debido apelar a los recursos retóricos hegemónicos (pensamiento abstracto, cita de autores, escritura academizada) como *mecanismo de defensa para hablar*.

Entonces, ¿cómo comenzar a incluir estas expresiones dentro del canon de ideas en América Latina? La autora propone ampliar las fronteras temáticas y flexibilizar las formas discursivas para recuperar visiones y discursos de mujeres que no se han podido y querido escuchar para releer desde otras perspectivas los discursos filosóficos, tanto en el ámbito latinoamericano como mundial.

El texto de Salomone hace un recorrido atrapante por los problemas que se presentan a la hora de trabajar con textos de mujeres en América Latina. Cuestiones que tienen que ver con el poco estudio que hay sobre el tema, y por lo tanto, con las escasas categorías epistémicas de análisis. En este sentido, el artículo introduce una temática novedosa que permite extraer claves de lectura para nuestra investigación.

En 1997 se publica un artículo escrito por Alejandra Ciriza, titulado con una pregunta: *¿Qué feminismo hoy?* El texto versa sobre los feminismos latinoamericanos en la década de los 90. Ciriza se pregunta acerca de las modalidades que debe adoptar el movimiento, haciendo una revisión crítica de ciertas políticas académicas y militantes

en la región (América Latina). Dicho texto es el único que trabaja sobre feminismo en la revista (no desde una perspectiva que centraliza en la cuestión del género sino en el feminismo), no busca reconstruir la trayectoria de una autora, como tampoco busca armar la historia del feminismo en América Latina, sino que problematiza y se interroga, con la urgencia de la praxis, acerca de los modos en que se practica el feminismo en la Academia y en la calle, poniendo en cuestión esta división pero también señalando la peligrosidad de ignorarla y de que ambos espacios se cierren sobre sí. Tiene un tono más militante que el resto de los textos trabajados. Sin embargo, lo que nos gustaría hacer notar, es que el resto de los artículos, más allá de su tonalidad y escritura académica, se posicionan igualmente de manera militante: militan la convicción de que la filosofía latinoamericana y argentina es filosofía (en un espacio como la FFyL en el cual dicho estatuto ha sido puesto en duda muchas veces), y también luchan por la construcción de una epistemología amplia, que permita la elaboración de otro canon filosófico.

Gloria Hintze, doctora en Letras, que ha investigado sobre la escritura de mujeres en el siglo XIX, publica en 1999, a pedido de Clara Alicia Jalif, una producción que se titula “Clorinda Matto de Turner y dos textos sobre la mujer y la ciencia”. Comienza con una breve presentación de la autora y luego transcribe dos textos de la misma publicados en el *Búcaro Americano*, un periódico que editó 65 números entre 1896 y 1906. El escrito no realiza mayores análisis de los textos de Matto de Turner. Sin embargo, es posible encontrar estudios muy ricos sobre la escritora

peruana en otros artículos de Hintze (Cf. Hintze, 2004). No haremos aquí un recorrido por estos escritos porque nos interesa más señalar y remarcar el gesto tanto de Hintze como de Clara Alicia Jalif de hacer *aparecer* no solo un nombre de mujer en el canon de la historia de las ideas latinoamericanas que estaba construyendo la revista, sino de seleccionar dos textos que trabajan *sobre* la mujer. Esta decisión, creemos, acompaña en mucho el espíritu de esta misma investigación: valorar textos que piensan a mujeres leyendo mujeres.

De 1999 saltamos al 2015. Dieciséis años después se publica un *dossier* enteramente dedicado al trabajo de mujeres argentinas en la filosofía. Ya nos encontramos en el tercer período de la segunda etapa (2009-2015): el Anuario forma parte de *Latindex* y por lo tanto contiene las estrictas características de una revista científica. La conformación de *dossiers* es una de ellas. La presentación del mismo, a cargo de Dante Ramaglia, hace referencia al androcentrismo en la construcción de la historiografía argentina y señala que los estudios contenidos en el *dossier* permiten una mayor comprensión de la historia de las ideas en la Argentina. A su vez, comenta que los cuatro trabajos forman parte de un proyecto de investigación (financiado por la Secretaría de Investigación, Técnica y Posgrado de la UNCUYO y dirigido por Clara Alicia Jalif de Bertranou) que se denomina “Mujeres en la historia filosófica argentina. Siglo XX”. Este *dossier* es paradigmático, tanto para la historia de la revista como para la FFyL. No solo abre la revista a un tema de estudio del que poco se ha publicado en ella, sino que posiciona a cuatro mujeres argentinas como *filósofas* en la historia

de la filosofía argentina. Este gesto, que parece mínimo, implica la eclosión de largos recorridos, debates y luchas, tanto dentro como fuera de la Facultad.

Amanda Gómez (Mendoza, 1989) es licenciada en historia por la UNCUYO y trabaja temas vinculados con el feminismo. El artículo publicado en la revista, “Elvira López, pionera del feminismo en la Argentina”, analiza el contexto intelectual y cultural en el cual tuvo lugar la publicación de la tesis doctoral de López, *El movimiento feminista. Primeros trazos del feminismo en Argentina* (1901), para dar cuenta de la posición de vanguardia que tuvo en relación con la temática vinculada con la mujer.

Primeramente se centra en las circunstancias históricas de producción de la autora: un ambiente “varonil” (el ámbito de la Universidad a comienzos del siglo XX); un proceso nacional de gobiernos oligárquicos que fusionan ideas liberales y conservadoras; una continua vigencia de las ideas de la generación del 37, con sus ideales de progreso a través de la formación intelectual; y una fuerte influencia del positivismo y el socialismo utópico para el movimiento de mujeres.

Según explica Amanda Gómez, el feminismo en América Latina (principalmente representado en las zonas urbanas) se expresa en reclamos sobre la capacidad intelectual de las mujeres y su derecho a participar en la vida cívica y política. En este sentido, López retoma estas denuncias y postula, desde el ideario de una educación igualitaria, la necesidad de una reforma pedagógica, que contemple elementos femeninos y posibilite su libertad como ciudadanas. Por otra parte, López reivindica la naturalidad de

un instinto materno en las mujeres y la importancia del rol de la maternidad como motor de posicionamiento de las mujeres como ciudadanas de la Nación. Según su mirada, el instinto materno, de compasión y protección es el sentimiento a partir del cual nace el movimiento feminista, y por lo tanto, la maternidad y la familia deben mantener sus posiciones centrales en la constitución de la Nación.

Brevemente, en la conclusión, la autora discute los alcances y límites de los planteos de López: su posicionamiento binario sobre los sexos, su defensa de la familia, y su optimismo intelectual/positivista acerca del feminismo y sus conquistas. Entendemos que el análisis de Amanda Gómez constituye un trabajo importante para aportar no solo a la historia del feminismo en la Argentina sino también a la historia de la filosofía en nuestro territorio. Gómez trabaja con un texto académico que indagó acerca de las dificultades que las mujeres (López incluida) tenían a la hora de desenvolverse como ciudadanas, es decir, un texto que, dentro de la Academia, exploró las experiencias de otras mujeres pero que en definitiva también estaba hablando acerca de sí misma. Esto lo recoge Amanda Gómez cuando comenta que la tesis iba a ser evaluada por un jurado conformado íntegramente por varones, de aquí que los esfuerzos de López estén puestos en traer parte de la “cultura femenina” a un ambiente hegemónicamente “masculino”. A su vez, la autora es cuidadosa a la hora de discutir con el texto, y creemos que, en parte, funciona como un trabajo introductorio, que descubre las ideas presentadas. Hace un esfuerzo por comprender el texto en su marco histórico, señalando el anacronismo que sería

hacerle mayores reproches por aquello que no pudo ver.

Clara Alicia Jalif (doctora en Filosofía) en su artículo “Lucía Piossek Prebisch y sus lecturas filosóficas” elabora un estudio introductorio a los escritos de Piossek, los temas que ha trabajado y sus aportes a la filosofía argentina.

En el análisis de la obra, Jalif presenta las diversas reflexiones que desarrolló la escritora tucumana acerca de la filosofía y la condición de *filósofo*, la maternidad, el cuerpo, la mujer, la violencia, la máscara, la autenticidad, la experiencia del otro y el amor. Este último tema resulta central en la obra de Piossek, quien propone, en discusión con Max Scheler, dos tipos de amor: “amor ternura” y “amor justicia”. Con este último acerca su postura a la del pensador argelino Albert Camus, a partir del cual también piensa la violencia y la moral desde la realidad argentina de los años 70. Lucía Piossek también trabaja sobre Nietzsche, a quien considera un filósofo vigente en el siglo XX lleno de contradicciones. Sus trabajos se centran principalmente en la relación entre lenguaje y realidad en los escritos nietzscheanos para profundizar en sus reflexiones acerca de la interpretación. Finalmente pasa al análisis del libro de Piossek, *Pensamiento argentino. Ideas y creencias*, en el cual, de acuerdo con la lectura de Clara Alicia Jalif de Bertranou, el interés está puesto en la generación del 37, la inmigración y figuras del siglo XX como Alberto Rougès y Alejandro Korn.

Según las palabras finales de Clara Alicia Jalif, el pensamiento de Piossek gira en torno a la condición humana. Apartada de los “cánones establecidos para resignificarlos”, ha tomado los saberes filosóficos para ejercitar en

sus estudiantes el pensar, para hacerles más libres. Así, se aleja del pensamiento único. Las conclusiones del artículo son breves al ser el texto un recorrido por los temas más importantes que trabajó la autora. El escrito presenta, de manera sucinta, el entramado de lecturas de Piossek.

El artículo de Marcela Aranda (1966, doctora en Historia), “Celia Ortiz de Montoya: una militancia del ideal”, revisa las contribuciones filosóficas humanistas que la entrerriana Celia Ortiz de Montoya (1895–1985) aportó a las prácticas educativas públicas a principios del siglo XX. El artículo de Aranda descubre la conformación del posicionamiento ideológico de Ortiz de Montoya, haciendo uso de la Historia de las Ideas y la Teoría del Contexto, para observar los diálogos y discusiones que mantuvo con los pensadores, las ideologías y los políticos de su época.

La concepción escolanovista de Ortiz de Montoya, profundizada durante sus viajes a Europa, se contrapuso al normalismo que estaba instalado en Paraná. Según la pensadora entrerriana el educador debía adaptarse a las exigencias sociales, de ahí que tanto el método como el disciplinamiento positivista le hayan parecido contrarios a una práctica educativa humanista. Aranda repasa la militancia de Ortiz por renovar pedagógicamente las experiencias áulicas, a su vez que las experiencias históricas e ideológicas (nazismo, nacionalismo católico en la Argentina, radicalismo, etc.), que enmarcan sus posturas.

El artículo contiene, por una parte, un saber teórico acerca de la filósofa trabajada, pero al mismo tiempo contiene un saber operacional que le permite situarla y ponerla a dialogar con las corrientes ideológicas y políticas

de su tiempo, en una relación estrecha con la militancia. Centrado en la pedagogía de la entrerriana, el texto contextualiza de manera compleja el pensamiento y la acción de la autora trabajada.

El texto de Florencia Ferreira de Cassone (doctora en Historia), *Filosofía y política en Angélica Mendoza*, analiza la obra filosófica de Angélica Mendoza (1889-1960) en el cruce con sus recorridos político-institucionales.

Ferreira sigue las transformaciones en las ideas filosóficas de la pensadora mendocina, desde sus intereses por la antropología filosófica cultural, su admiración por Luis Juan Guerrero, la necesidad de crear una conciencia filosófica, sus estudios pedagógicos centrados en la figura de John Dewey, hasta su aproximación a Victoria Ocampo, la revista *Sur* y la corriente de acción en defensa de la mujer. Acercamiento que devino en una entera participación en la Comisión Interamericana de Mujeres, de la cual fue Secretaria Internacional. Durante su estadía en Estados Unidos de Norteamérica se acerca a los estudios hispano-americanos liderados por Federico de Onís.

Se destaca del artículo de Ferreira la relación visible entre las condiciones de producción de Mendoza y su filosofía. El artículo analiza toda su vida y obra de manera sucinta pero fundamentada, especialmente en el análisis que elabora de su filosofía, donde hace aparecer su voz constantemente a través de citas, característica que no registramos de manera tan evidente en los otros tres artículos. Una cuestión que sobresale también es el interés que han puesto, tanto Ferreira como *Cuyo*, en mostrar las reflexiones y la voz de Angélica Mendoza, en un gran

esfuerzo por buscar los cursos y seminarios que la pensadora tomó en Estados Unidos y en la publicación de las epístolas que intercambió con Francisco Romero al respecto¹⁸.

En las palabras finales Ferreira nuevamente repasa sus ideas filosóficas, aclarando la relación distante que puso Angélica Mendoza entre sus investigaciones intelectuales y su vida personal; el estilo y alta calidad de su escritura; y su gran desempeño profesional. Califica su filosofar como “colmado de requerimientos éticos” y “lleno de vida plena” (Ferreira de Cassone, 2015, p. 91). Estas últimas observaciones nos acercan al punto de vista de Ferreira: sus inquietudes, sus valoraciones en relación con la obra de Mendoza, sus intereses en la lectura. No discute con las interpretaciones de Angélica Mendoza, pero tampoco busca elaborar un reporte neutro de su vida y obra: entrelaza y valora aquello que lee.

Entre las conclusiones que podemos establecer de los textos leídos podemos decir, primeramente, que la lectura de mujeres filósofas en la revista ha sido más bien escasa, y en este sentido, el *dossier* del volumen 32 da un paso importante en la tarea de reconocer las voces femeninas en la historia de la filosofía argentina. Llama la atención, no obstante, que los artículos no revisen o señalen la conformación androcéntrica de la filosofía argentina, la historia de silenciamiento de esas voces dentro de la historia de la filosofía en general y la historia de las ideas en la Argentina y América Latina y la importancia del gesto de estudiarlas

18 Publicadas en *Cuyo* por Juan Carlos Torchia Estrada bajo el título de “Angélica Mendoza en los Estados Unidos: un testimonio epistolar.” (Torchia Estrada, 1999)

en orden a desocultarlas. La modalidad de escritura de los artículos es la propia de la escritura científica en humanidades: concisa, precisa, explicativa. En el caso de los dos primeros textos analizados (de Alicia Salomone y A. Ciriza) hay un mayor grado de argumentación y proposición de hipótesis acerca del tema trabajado, mientras que no se observa lo mismo en los textos del *dossier*, tal vez por el hecho de que sean escritos introductorios a las obras de las autoras. En estos últimos textos observamos, a su vez, una modalidad de lectura que (casi) no difiere de la que han tenido las mismas autoras a la hora de leer textos/obras de varones: se repasa su vida intelectual, política, académica, su obra, sus principales ideas y se contextualiza su pensamiento. Hay un poco recurso a la pregunta como modalidad de problematizar las lecturas o de proponer nuevas ideas.

Conclusiones

¿Qué importancia tiene analizar y sistematizar estas producciones? Primeramente creemos que aporta a comprender de manera más completa cómo se ha desarrollado institucionalmente la filosofía en Mendoza. Una buena cantidad de mujeres han puesto tiempo y trabajo en investigar la obra de filósofos (mayoritariamente) y filósofas para armar y valorizar un canon de la Filosofía Argentina y Latinoamericana. En igual medida, encarnaron una militancia que no necesariamente registramos en los matices de la escritura, pero que sí notamos en los programas filosóficos que llevaron a cabo en el campo

académico (temas que tocaron, programas de enseñanza, defensa de ciertos saberes en el campo, políticas de cientifización de la revista, etc.).

Al registrar esta militancia, que solo es posible notar cuando nos abrimos de su producción escrita al *campo* en el cual están escribiendo, nos urge preguntarnos si vieron la relación entre el estatuto epistémico del sujeto latinoamericano que habla y dice su realidad, y el *locus* de enunciación que las mujeres han tenido dentro de la filosofía global. Una relación problemática, al decir de Fernet-Betancourt, en ambos casos, pero que en mujeres que hacen filosofía desde América Latina eclosiona con mayor fuerza. Cuerpos silenciados como *sujetos* de discurso y tratados como *objeto* de los saberes hegemónicos.

En la década de los 90 vemos dos textos de Alicia Salomone y Alejandra Ciriza que hasta cierto punto introducen la temática, pero parece haber un suspenso de la problemática dentro de la revista hasta el volumen 32, en el cual el *dossier* trabajado, escrito por cuatro académicas, parece decir “¿pero dónde están las filósofas en esta historia de las ideas que hemos construido?”

Una historia cuya conformación en gran medida ha sido reflejada a través de los diversos volúmenes en el Anuario *Cuyo*, el cual testimonia procesos, discusiones, formación de categorías y metodologías fundamentales en el campo de la Historia de las Ideas. Creemos que la Revista merece análisis más amplios y profundos por sí misma, en la medida que ha sido una de las plataformas más importantes de la Filosofía Argentina y Latinoamericana en una Facultad reacia a dichos estudios, en un campo tensado de

intereses no siempre explícitos que rechazaban en gran medida las voces de filósofas y filósofos de Nuestra América.

Este artículo cubre algunos de los resultados de una investigación breve que decidió poner el foco no ya en los nombres de varones que suelen repetirse cuando se habla de la conformación de la filosofía en Mendoza, sino en la producción filosófica y académica de mujeres que en igual medida contribuyeron (y contribuyen) a su quehacer en la provincia. En este sentido, entendemos que nuestras conclusiones no son exhaustivas y que, no solo se debe seguir investigando, sino que nuestros resultados también deben ser discutidos.

Bibliografía

Fuente

Cuyo, Anuario de Filosofía Argentina y Americana. Segunda época: vol. 1-32. Biblioteca Digital de la UNCUYO: <https://bdigital.uncu.edu.ar/app/navegador/?idobjeto=185>

Bibliografía general

Alvarado, Mariana (2017). "Mujeres de América Latina. Episodios para una historia de las ideas pedagógicas del sur: Clorinda Matto de Turner y Florencia Fossatti" en *Fragmentos y episodios. Expresiones del pensamiento crítico de América Latina y el Caribe en el siglo XX*, Mendoza: Quellqasqa.

Arpini, Adriana María (2019). "Mujer y filosofía en el surgimiento de la Filosofía Latinoamericana de la Liberación (1969-1979). La *Revista de Filosofía Latinoamericana*", en *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas*, vol. 21.

- Bacallini, Federico (2017). "Mujeres y universidad: crónica de una inclusión (matizada)". en *Sociales y Virtuales*, vol. 6, n° 6, recuperado de: <http://socialesyvirtuales.web.unq.edu.ar/archivo6/s-y-v-nro-4/articulos4/mujeres-y-universidad-cronologia-de-una-inclusion-matizada/> (20/01/21)
- Barrancos, Dora (2010). *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Beauvoir, Simone de (2018). *El segundo sexo* (Juan García Puente, Trad.) Buenos Aires: De Bolsillo.
- Bourdieu, Pierre (1991). *El sentido práctico* (Ariel Dilon, Trad.) Madrid: Taurus.
- Bourdieu, Pierre (2003). *El oficio de científico* (Joaquín Jordá, Trad.) Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, Pierre (2012). *Homo academicus* (Ariel Dilon, Trad.) Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cabrera Gómez, María Josefina y Errázuriz Tagle, Javiera (2015). "Historia, mujeres y género en Chile: La irrupción de las autoras femeninas en las revistas académicas. Los casos de revista *Historia* y *Cuadernos de Historia*", en *Historia*, n° 48, vol. 1, pp. 279–299.
- Federici, Silvia (2017). *Revolución en punto cero* (Carlos Fernandez Guervós y Paula Martín Ponz, Trads.) Buenos Aires: Tinta Limón.
- Feyerabend, Paul (1984). *Contra el método* (Francisco Hernán, Trad.) Buenos Aires: Hyspamérica.
- Fornet-Betancourt, Raúl (2009). *Mujer y filosofía en el pensamiento iberoamericano: Momentos de una relación difícil*. Barcelona: Anthropos.
- Gargallo, Francesca (2009). *Ideas feministas latinoamericanas*. México: Universidad de la Ciudad de México.
- Hintze, Gloria (2004). *Escritura femenina: diversidad y género en América Latina*. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.
- Ley de Educación Superior (Ley N° 24.521).

- López, María José (2019). "Mujeres y filosofía en la Universidad de Chile de los años 60: el aporte de Patricia Bonzi y Eliana Dobry" en *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, vol. 36, Facultad de Filosofía y Letras, UNCUYO.
- Marquina, Marcela; Mazzola, Carlos; Soprano, Germán (2009). *Políticas, instituciones y protagonistas de la universidad argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- Martínez García, José Saturnino (2017). "El habitus. Una revisión analítica" en *Revista Internacional de Sociología*, n° 75, vol. 3 ISSN-L: 0034-9712. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.3989/ris.2017.75.3.15.115>.
- Ocampo, Victoria (1936). *La mujer y su expresión*. Buenos Aires: Sur.
- Pisano, Margarita (1996). *Un cierto desparpajo*. Santiago de Chile: Sandra Lidid.
- Pró, Diego (1965). *Palabras liminares* en *Cuyo. Anuario de Historia del Pensamiento Argentino*, Mendoza, vol. I, Primera Etapa.
- Pró, Diego (1984). *El ser de lo americano* en *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, Mendoza, vol. I, Segunda Etapa.
- Richard, Nelly (1993). *Masculino|Femenino: prácticas de la diferencia y cultura democrática*. Santiago de Chile: Francisco Zegers.
- Sánchez, Cecilia (2005). *Escenas del cuerpo escindido. Ensayos cruzados de filosofía literatura y arte*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- Sánchez, Cecilia (2013). *El conflicto entre la letra y la escritura*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Torchia Estrada, Juan Carlos (1999). "Angélica Mendoza en los Estados Unidos: un testimonio epistolar" en *Cuyo*, n° 16, pp. 165-182.
- Villalobos, Sergio (2013). "Revistas indexadas y otros vicios académicos" en *Revista Chilena de Literatura*, n° 84, pp. 145-153.
- Zonana, Gustavo (2015). "Sobre la revista como idea: aproximación retórica a CUYO, *Anuario de Filosofía Argentina y Americana*" en *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, vol. 32, pp. 11-28.